



Oficio 582-PL1129-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 20 de enero de 2022

Señora

JANEYRI ELIZABETH BOYER CARRERA

Presidenta Ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR

Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 1129/2021-CR](#), Ley que promueve el fortalecimiento estratégico y sostenibilidad del instituto del mar del PERÚ - IMARPE.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas